



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 118-2016- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 05 de diciembre de 2016

**VISTO:** el registro N° 237516059 y expediente N° 206616059E de fecha 07 de noviembre de 2016, presentado por la alumna **MELISA YOSINA ANGULO MANTILLA** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10506002-13 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2016 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
2016 - I				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEC300	TEORIA DE LA PRUEBA	3	16
415	DEL220	DERECHO LABORAL GENERAL	4	14
415	DEP215	DERECHO PENAL 3	3	19
415	DEP216	INSTITUCIONES DEL DERECHO SANCIONADOR	2	18
415	DEP217	TEORIA DEL DELITO	3	18
415	DEP307	CRIMINOLOGIA	3	18
415	DER248	ARGUMENTACION JURÍDICA	2	17
			Total de créditos:	Promedio Ponderado: 17
			20	

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo				
2016 - I				
CÓDIGO CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1244		DERECHO COMERCIAL III: DISOLUCIÓN, LIQUIDACION Y REESTRUCTURACION EMPRESARIAL	03	17
1245		DERECHO CIVIL VII: DERECHO DE CONTRATOS	03	17
1174		DERECHO PROCESAL CIVIL II	03	17
1203		DERECHO PROCESAL PENAL I	04	17
1246		DERECHO DEL TRABAJO I	03	17
1204		CRIMINOLOGIA	03	17
			Total de créditos:	19

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**



*Carlos A. Vásquez Boyer*  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Reg. N° 250716059  
Exp. N° 206616059E

CC:  
O.R.T.  
U.R.T.P.  
Interesado  
Arch.



*Lizardo Flores Barrueto*  
Profesor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

*Melisa*  
07/12/16